



*Ejército Argentino*  
*Liceo Militar "General San Martín"*

## REQUISITOS PARA EL INGRESO - AÑO LECTIVO 2017

- Ser argentino nativo/a.
- Siendo extranjero, cuando sea hijo/a de padre o madre argentinos, o cuando ambos padres fuesen extranjeros naturalizados argentinos.
- No tener antecedentes desfavorables, personales o de familia.
- Tener como mínimo 12 (DOCE) años de edad cumplidos y como máximo no haber cumplido 15 (quince) años de edad, en ambos casos antes del 30 de junio de 2013 (para 2do Año Educ. Secundaria).

### \* DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR \*

- Original y fotocopia de Partida de Nacimiento y original y fotocopia de D.N.I. (1º y 2º hoja).
- Dos fotografías de 4 x 4 cm color, fondo celeste.
- Certificado o constancia de alumno regular.
- Certificado de defunción del padre y/o madre en el caso de que el aspirante sea huérfano.
- Certificado o constancia de su residencia por autoridad competente (domicilio).

**COMPLETAR LOS FORMULARIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN (SERAN ENTREGADOS EN SECRETARIA):**

- Solicitud de Matricula
- DUPIE
- Contrato de Enseñanza
- Ficha de Salud

La documentación debe estar completa en su totalidad, en letra de imprenta y el **plazo para su presentación será el día de asistencia al Examen Psicopedagógico.**

### \* EXAMEN DE INGRESO \*

- El examen tendrá por finalidad establecer el orden de ingreso para cubrir las vacantes existentes.

**EL EXAMEN DE INGRESO COMPRENDE:**

### \* EXAMEN PSICOPEDAGÓGICO \*

- El ingresante que presenta características que hacen presuponer un desempeño no adaptivo a la Institución, deberá hacerlo de modo condicional y con la firma de un Acta de Compromiso por parte de sus padres o tutor, que supone la aceptación del asesoramiento y del seguimiento realizados por los profesionales del Centro de Orientación Educativa del Liceo.

El cadete tendría que ser evaluado nuevamente antes de iniciar el 4to Año del Nivel Secundario (Ley de Educación Nacional Nro. 26.206) para decidir la conveniencia de que continúe o no en el Instituto y egrese como Subteniente de Reserva del Ejército Argentino.

### \* EXAMEN MÉDICO \*

- A cargo del aspirante (se adjunta nómina de exámenes a realizar). Deberán ser entregados en la Sección Sanidad en la fecha indicada el día de la pre-inscripción.

### \* EXAMEN DE APTITUD FÍSICA \* ...../...../..... .....:..... hs

P R U E B A	EXIGENCIAS PARA APROBAR	
	Masc	Fem
1. Carrera de 60 mts (velocidad)	10 segundos	12 segundos
2. Carrera de 1000 mts (resistencia): Sin límite de tiempo, pero sin detenerse o disminuir el ritmo de la marcha	Sin tiempo	

P R U E B A	EXIGENCIAS PARA APROBAR	
	Masc	Fem
<b>3. Salto en alto:</b> Con cualquiera de las técnicas reglamentadas por el Atletismo Internac., tendrá 3 intentos para superar las respectivas alturas	100 cm	
<b>4. Salto en largo con carrera:</b> Empleando cualquiera de las técnicas reglamentadas por el Atletismo Internacional.	300 cm	
<b>5. Prueba de equilibrio y coordinación:</b> Consistirá en pararse con apoyo de un solo pie e inclinar el tronco hacia el frente, con brazos extendidos a la altura de los hombros. La pierna opuesta del apoyo elevada y extendida hacia atrás paralela al piso	10 segundos	
<b>6. Lanzar, girar y recibir en 360°:</b> Lanzar hacia arriba con ambas manos una pelota de voleibol, luego girando 360° y volviendo a tomar con ambas manos la pelota (no con otra parte del cuerpo)	Secuencia repetida de 5 veces continuas, sin que la pelota tome contacto con el suelo	
<b>7. Flexión y extensión de brazos en el suelo (boca abajo):</b> En forma continua sin detenciones	20 repeticiones continuas	15 repeticiones continuas
<b>8. Flexión y torsión de tronco (abdominales):</b>	25	20
<b>9. Roll adelante (vuelta carnero/giro adelante sobre la cabeza):</b> Tener en cuenta que la salida será “sin apoyo de manos”	1 roll sobre colchoneta	
<b>10. Suspensión en la barra:</b> Suspendido de una barra con toma dorsal, permaneciendo inmóvil durante los siguientes tiempos	15 segundos	10 segundos

- Como mínimo el/la postulante deberá aprobar SIETE (7) pruebas de las DIEZ (10) que integran el examen. En el caso de aprobar SEIS (6) su situación será condicional, pudiendo continuar con el resto de los exámenes de las otras áreas. Será considerado como reprobado cuando solo cumpla satisfactoriamente CINCO (5) o menos pruebas.

**\* EXAMEN INTELECTUAL \***

**LENGUA – ...../...../..... .....:.... hs**  
**MATEMATICA – ...../...../..... .....:.... hs**

- Los programas de Lengua y Matemática serán entregados en el momento de la pre-inscripción.

**\*RESULTADOS DE LOS EXÁMENES – ...../...../..... .....:.... hs (Reunión de padres) \***

Los aspirantes, una vez aprobados todos sus exámenes deberán abonar en tesorería la cuota correspondiente a la matrícula anual.